

ANEXO

Centro directivo y localidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Dirección General. Sevilla.
 Denominación del puesto: Sv. Promoción Actividades.
 Cód.: 612166.
 Núm. de plazas: 1.
 Ads.: F.
 Grupo: AB.
 Nivel C.D.: 26.
 C. específico. RPT: 1.524.
 Cuerpo: P-A2.
 Área funcional: Asuntos Sociales.
 Área relacional: Gestión Cultural.
 Titulación: Ldo. Der.; Psicol.; Pedag.; Dplo. Der.; Trab. Soc. o Eq.
 Experiencia: 3 años.

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 25 de junio de 1998, por la que se resuelve el concurso de méritos convocado por Orden que se cita.

Por Orden de 16 de febrero de 1998 (BOJA núm. 25, de 5 de marzo) se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Servicio Andaluz de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 151/1996, de 30 de abril, por el que se regulan los concursos para provisión de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía adscritos a personal funcionario y se aprueba el baremo que ha de regirlos.

Habiéndose cumplido las normas reglamentarias y los procedimientos, y en cumplimiento de lo previsto en la base undécima de la Orden antes citada, la Comisión de Valoración ha formulado la correspondiente propuesta de resolución del concurso con la valoración final de los candidatos propuestos y los puestos desiertos.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo único, apartado 9, del Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal,

JUNTA DE ANDALUCIA
 SERVICIO ANDALUZ DE SALUD
 Consejería de Salud

CONCURSO DE MERITOS PERSONAL FUNCIONARIO 98

ADJUDICACION DESTINOS : LISTAS DEFINITIVAS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			
28400124	ALCAZAR	PANCORBO	VICENTA	A11	19,9000
701592	SECTOR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIV	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD		D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	
D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SEVILLA	SEVILLA			
29764021	ARAGON	RODRIGUEZ	JOSE MANUEL	B2	11,9750
699546	SC. NORMALIZACION Y CATALOGO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD		DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA			
75481687	ARCENEGUI	JIMENEZ	JOSE LUIS	B2	11,8000
699558	SC. MANTENIMIENTO Y SEG. DE INSTALA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD		DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	
DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA			

DISPONGO

Primero. Resolución y adjudicación de los puestos de trabajo convocados.

1. Se aprueba la propuesta de resolución del concurso, adjudicando con carácter definitivo los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo de la presente Orden a los funcionarios que en él se especifican. Los destinos son irrenunciables, salvo que con anterioridad a la finalización del plazo posesorio, excluidas las prórrogas de incorporación, los interesados obtengan otro destino por convocatoria pública en Boletín Oficial, en cuyo caso podrán optar por uno de los dos, viniendo obligados a comunicar por escrito a la Consejería de Gobernación y Justicia, en el término de tres días desde la publicación de la adjudicación, la opción realizada.

2. Se declaran desiertos los puestos que no figuran en el Anexo de la presente Orden, porque no han sido adjudicados a ningún funcionario, ya sea porque no han sido solicitados, ya sea por no reunir los candidatos solicitantes los requisitos exigidos por las bases para su adjudicación.

Segundo. Tomas de posesión.

Las tomas de posesión se ajustarán a lo establecido en la base decimotercera de la Orden de convocatoria del concurso.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.3 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y previa preceptiva comunicación al órgano que dicta el acto, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de junio de 1998

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO
 Consejero de Salud

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CUERPO	P.TOTAL
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			
28475463 BENITEZ 699968 ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	HURTADO SEVILLA	DOMINGO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	C1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	15,6750	
27280268 BERNAL 699980 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	GARCIA SEVILLA	REYES SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	D1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	18,4000	
30198600 CABANILLAS 700195 ASESOR TECNICO-GESTION ASISTENCIAL DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	MORUNO SEVILLA	JUAN LUIS SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	A2 DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	17,5000	
28698062 CASAL 699920 ASESOR TECNICO-PRESUPUESTOS DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	DEL CUVILLO SEVILLA	MARIA CONSOLACION SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	A11 DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	7,2500	
28542163 GARCIA 699982 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	GONZALEZ SEVILLA	PILAR SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	D1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	11,6600	
28679806 GOMEZ 699982 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	RODRIGUEZ SEVILLA	MARIA DEL PILAR SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	D1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	17,7000	
28438370 GONZALEZ 699980 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	DOMINGUEZ SEVILLA	CONCEPCION SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	D1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	18,3500	
24840692 GONZALEZ 699968 ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	SIMON SEVILLA	BEATRIZ SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	C1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	15,0700	
28586390 GUTIERREZ 699573 ASESOR TECNICO-SUPERVISION PROYECTO DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	MORALES SEVILLA	JOSE ANGEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	A2 DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	5,5770	
30185417 MANCHON 700174 ASESOR TECNICO-EVALUACION DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	GOMEZ SEVILLA	MARIA DEL CARMEN SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	B2 DIREC. GRAL. DE ASISTENCIA SANITARIA	19,6250	
28513831 MARIN 699980 AUXILIAR ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	RABADAN SEVILLA	CARMEN SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	D1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	19,5500	
28704603 MARTINEZ 701589 SC. COORDINACION ASESORIAS PROVINCIALES D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	LOPEZ SEVILLA	LUIS IGNACIO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	A11 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	11,9570	
29788174 MORENO 699944 TITULADO SUPERIOR D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	ALCUVA SEVILLA	FRANCISCO JAVIER SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	A11 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	15,2350	
00648496 NAVARRETE 699548 SC. INVENTARIO EQUIPAMIENTOS DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	ROSALES SEVILLA	FRANCISCO SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	A2 DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	13,6950	
28405961 PASTOR 701318 ASESOR TECNICO-CONTABILIDAD DIRECCION GERENCIA	JIMENEZ SEVILLA	MARIA LUISA SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	C1 DIRECCION GERENCIA	12,7500	
45261861 PEREZ 699998 NG. GESTION CUENTAS Y PRESUP. TESOR DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	ALEX SEVILLA	MARIA ANGELES SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	D1 DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	13,6500	
22390724 SAINZ-BARDO 699968 ADMINISTRATIVO D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	CASANOVA SEVILLA	EMILIA SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	C1 D.G. PERSONAL Y SERVICIOS	18,8000	
28427804 VALENCIA 699921 ASESOR TECNICO-PRESUPUESTOS DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	ARJONILLA SEVILLA	JESUS JOSE SERVICIO ANDALUZ DE SALUD SEVILLA	B2 DIREC. GRAL. GESTION ECONOMICA	9,9500	

RESOLUCION de 12 de mayo de 1998, del Servicio Andaluz de Salud y de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso para la provisión de plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

El Rector de la Universidad de Sevilla y el Director General de Personal y Servicios, del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la Resolución de 19 de noviembre de 1996, conjunta de la Universidad de Sevilla y del Servicio

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plaza vinculada de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas